

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

ACTA DE CONFERENCIA PREVIA

REFERENCIA: 9839 PAN 2017 SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO BÁSICO PARA EL ESTACIONAMIENTO DE LA ATP A CARGO DEL INAC.

Fecha y Hora de la CONFERENCIA PREVIA: 9-JUN-17 – 10:00 A.M.

.....

Se describen a continuación las preguntas y respuestas durante el acto de Conferencia Previa para el Proceso 9839 PAN 2017:

Pregunta 1: ¿Qué trabajos se solicitan en las barandas de concreto?

Respuesta a Pregunta 1: Se debe reemplazar el barandal deteriorado y las balaustradas, todo con concreto.

Pregunta 2: ¿Se puede trabajar cerrando todo el estacionamiento?

Respuesta a pregunta 2: No, el estacionamiento debe estar operativo durante los trabajos.

Pregunta 3: ¿Cómo proponen reparar los daños de las vigas del sótano y cuantas vigas son?

Respuesta a Pregunta 3: En el pliego, sección Términos de Referencia, se realizan algunas recomendaciones para las reparaciones, pero el contratista puede utilizar sus conocimientos para proponer nuevas metodologías. En total son 14 vigas en el sótano, tal como se indica en los planos suministrados junto al pliego.

Pregunta 3: ¿Las balaustradas de hormigón deben ser iguales a la existente? Y ¿qué separación deben tener?

Respuesta a Pregunta 3: Deben ser lo más parecido posible. En la separación se debe considerar que no pase la cabeza un niño.

Pregunta 4: ¿Las Columnas hay que arreglarlas?

Respuesta a Pregunta 4: No. Están en buenas condiciones.

Pregunta 5: ¿El alambrado de la electricidad se debe reemplazar?

Respuesta a Pregunta 5: Si. Solo queda el entubado original. El alambrado debe reemplazarse.

Pregunta 6: ¿Si las cantidades a reparar no coinciden con las levantadas en la obra, cómo se haría?

Respuesta a Pregunta 6: Para los ítems indicados como global en el pliego, el contratista es responsable de inspeccionar y examinar el sitio y sus alrededores para abarcar la tarea al 100%, en la visita a sitio.

Pregunta 7: ¿Podemos hacer nuestro propio levantamiento?

Respuesta a Pregunta 7: Sí, pueden visitar el sitio fuera de la fecha pactada. Previo aviso a la Oficina del Casco Antiguo.

Fin del Acta